

PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL

Α

30 de Noviembre DE 2022.

Bogotá, D.C.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	3
2.	JUSTIFICACIÓN	5
3.	OBJETIVO	6
4.	DESCRIPCIÓN Y BENEFICIOS DEL PROYECTO	6
5.	ESQUEMA DE FINANCIACIÓN	8
6.	LOGROS Y METAS A 30 de Noviembre DE 2022	11
7.	RESTRICCIONES Y LIMITACIONES	17
8.	CONTACTOS DEL PROYECTO	18
9.	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DEL PROYECTO	18



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

1. ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Constitución Política, la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene a su cargo el registro de la vida civil e identificación de los colombianos, la realización de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, apoyar la administración de justicia y el fortalecimiento democrático del país, Entidad con autonomía administrativa y presupuestal.

"Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad"

Contar con una Red Eléctrica y de Comunicaciones, sostenible, adaptable e interoperable en cada una de las sedes de la Registraduria Nacional del estado civil, se han convertido en una necesidad básica que no solo da resultados a nivel de eficiencia, sino que además es una forma de expandirse y de aumentar la productividad de los diferentes servicios tecnológicos que presta la Entidad. Lo cual, conlleva a ser la herramienta fundamental para la ejecución y desarrollo de las funciones de sistemas de información, importantes tanto para el desarrollo misional como para el desarrollo de actividades administrativas y de apoyo.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Además de ser utilizadas en el PMT y en los procesos electorales, brinda servicios para la funcionalidad de los sistemas de información a nivel administrativo, utilizados diariamente para el cumplimiento de las funciones de la Entidad a nivel nacional, como son: Sistema ANI, Servicios de Internet y correo electrónico.

Para el cumplimiento de estas funciones la RNEC está organizada en dos niveles, el nivel central y el nivel desconcentrado, cuya competencia está determinada a una circunscripción territorial específica y participan en el diseño de los planes, políticas y programas generales de la administración, así como en su ejecución.

En el nivel central, la RNEC cuenta con dos Registradurías Delegadas, una en lo Electoral y otra para el Registro Civil y la identificación, en el nivel desconcentrado Delegaciones Departamentales, Registradurías distritales y municipales, registradurías auxiliares y una para el Distrito Capital de Bogotá, situación que hace necesaria la comunicación interna entre los funcionarios de la entidad y externa con la ciudadanía en general.

En virtud que la Entidad de los lineamientos generados desde Gobierno en Línea, las entidades estatales adquieren servicios de TI para satisfacer las necesidades tecnológicas que se deriven del cumplimiento de su misión y administración, de conformidad con las funciones asignadas a la Gerencia de Informática, conforme el artículo 41 del Decreto 1010 de 2000, la RNEC debe contar con el servicio de telecomunicaciones, que le proporcione una red corporativa robusta y suficiente, permitiendo la transmisión de datos y voz.

Son estas las normas que establecen los lineamientos del gobierno nacional en la materia y que, junto con lo establecido en la constitución política, le determinó a la RNEC la misión de identificar a los colombianos y organizar los eventos electorales y constituyen la relación de los objetivos del proyecto con la política nacional. Sin la infraestructura de conectividad y comunicaciones éstas políticas no pueden ser cumplidas.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

2. JUSTIFICACIÓN.

Las redes de datos y redes eléctricas, son actualmente recursos indispensables para el cumplimiento misional de la Registraduría Nacional del Estado Civil; por ende, es imprescindible la operatividad de la red de comunicaciones corporativa enlazada a redes de datos locales que optimicen la utilización de los recursos informáticos y los sistemas de información, dirigidos e inmersos en los procesos de identificación y registro civil, como en los de procesamiento de información para los eventos electorales.

La instalación de la red LAN es de vital importancia porque para el adecuado funcionamiento de la Entidad es necesaria contar con una infraestructura física y de comunicaciones que garantice su seguridad y una alta disponibilidad de operación en los servicios de comunicaciones, suministro eléctrico redundante, cableado estructural de alta capacidad acordes con las normas técnicas establecidas, lo cual evita evita daños irreparables en los aparatos y periféricos electrónicos como en los equipos de cómputo y pérdida de información para garantizar la prestación del servicio a la comunidad de manera confiable y ágil cuando así se requiera.

Adicional a lo anterior, con la continuidad de este proyecto, se busca suministrar a las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil que lo requieran, elementos como UPS, Switches administrables, aire acondicionado, RACK y otros servicios, para de esta manera desarrollar una actividad integral dentro de la ejecución de las adecuaciones y/o traslados requeridos, siendo el soporte de los servicios de tecnología de la entidad, lo cual garantiza la estabilizar la demanda de estos servicios.

Por otro lado, contar con la red de corriente normal libera la UPS de carga innecesaria generándole una vida útil más larga y menor posibilidad de fallas; de



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

igual manera, se evita la sobrecarga en los circuitos por la conexión de multitomas o regletas de expansión.

En consecuencia, con lo expresado anteriormente las redes lógicas y eléctricas son el instrumento fundamental para que la Registraduria Nacional del Estado Civil, en aras de mantener la comunicación a través de canales electrónicos de comunicación, pueda soportar el flujo de información y la interacción entre toda la Entidad y los ciudadanos indistintamente de la ubicación geográfica, por lo cual, es necesario garantizar la interconexión de los sistemas de información que se utilizan para la prestación del servicio de identificación, registro civil y procesos democráticos al colombiano.

3. OBJETIVO

Adecuar la infraestructura de la red lógica y eléctrica instalada en las sedes de la Registraduria Nacional del Estado Civil.

4. DESCRIPCIÓN Y BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Contar con una Red Eléctrica y de Comunicaciones, sostenible, adaptable e interoperable en cada una de las sedes de la Registraduria Nacional del estado civil, se han convertido en una necesidad básica que no solo da resultados a nivel de eficiencia, sino que además es una forma de expandirse y de aumentar la productividad de los diferentes servicios tecnológicos que presta la Entidad. Lo cual, conlleva a ser la herramienta fundamental para la ejecución y desarrollo de las funciones de sistemas de información, importantes tanto para el desarrollo misional como para el desarrollo de actividades administrativas y de apoyo, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) expedido por el Gobierno Nacional (Ministerio de Minas y Energía), en el cual se fijan las condiciones técnicas que garantizan la seguridad en los procesos



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y Utilización de la energía eléctrica en la República de Colombia.

Con la ejecución del proyecto se pretende:

- Contar con las condiciones técnicas básicas para la operatividad de la infraestructura tecnológica de la entidad.
- Conectividad permanente entre las diferentes sedes de la Entidad con oficinas centrales, para ofrecer a la ciudadanía respuestas ágiles, seguras y eficientes a sus necesidades dentro del ámbito de la identificación y la participación ciudadana
- Uso adecuado y seguro de los recursos tecnológicos de la Entidad.
- Optimización de los recursos de red
- Interoperabilidad de los servicios Tecnológicos en las diferentes sedes de la Registraduria Nacional del Estado Civil con oficinas centrales.
- Estabilidad en la interconexión de la red local de las sedes de la Entidad
- Infraestructura tecnológica de las sedes sostenible y segura.
- Fortalecer la capacidad de gestión de la Registraduría Nacional, para el Desarrollo de los procesos misionales y administrativos de la Entidad.
- Dotar a la entidad de la infraestructura de redes de datos y redes de corriente regulada, que permitan el desarrollo de la misión de identificar a los colombianos, organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana
- Interconexión de los distintos dispositivos y el tratamiento de la información.
- Servicio de conectividad privada para la transmisión de datos, eficiente, segura, flexible y con alta disponibilidad, entre las sedes de la Entidad y oficinas centrales.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

 Adaptabilidad de la Infraestructura tecnológica, para la optimización de los recursos asignados.

5. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

El proyecto de inversión e inscripción para la vigencia 2022 cuenta con una apropiación inicial de \$3.714.179.073

Los costos estimados del proyecto durante su ciclo de vida teniendo en cuenta la información suministrada en la actualización del proyecto para la vigencia 2022, son los indicados a continuación.

Proyecto de Inversión: Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones a Nivel Nacional

Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones a nivel nacional.

Código BPIN: 2018011000718

Vigencia: 2022

Objetivo General: Adecuar la infraestructura de la red lógica y eléctrica instalada en las sedes de la Registraduria Nacional del Estado Civil

Objetivos Específico	Producto	Actividades	Sub- Actividades	PROYECTADO 7 MESES - 2022	PROYECTADO 4 MESES - 2022	PROYECTADO 1 MES - 2022	VIGENCIA 2022
		Implementar infraestructura s lógicas y	Realizar instalaciones eléctricas (corriente normal y regulada)	\$ 907.875.550	\$ -	\$ 521.968.925	\$ 1.429.844.475
Preservar la infraestruct ura tecnológica	Servicios tecnológi	eléctricas seguras en las sedes de la Registraduria	Realizar instalación de puntos de voz y datos	\$ 907.875.550	\$ -	\$ 521.968.924	\$ 1.429.844.474
de las sedes	cos.		Sub Total de la actividad	\$ 1.815.751.100	\$ -	\$1.043.937.849	\$ 2.859.688.949
		Efectuar instalaciones	Instalar UPS de 3KVA	\$ 48.801.700	\$ 95.790.000	\$ -	\$ 144.591.700
		de elementos de protección tecnológica	Instalar UPS de 6KVA	\$ 26.702.168	\$ 49.248.000	\$ -	\$ 75.950.168
		complementari o os en la red	Instalar UPS de 15KVA	\$ 34.404.060	\$ 27.860.000	\$ -	\$ 62.264.060



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones a nivel nacional.

Código BPIN: 2018011000718

Vigencia: 2022

Objetivo General: Adecuar la infraestructura de la red lógica y eléctrica instalada en las sedes de la Registraduria Nacional del Estado Civil

Objetivos Específico	Producto	Actividades	Sub- Actividades	ROYECTADO 7 MESES - 2022	PROYECTADO 4 MESES - 2022	Р	PROYECTADO 1 MES - 2022	٧	IGENCIA 2022
			Instalar Gabinete de comunicación de 52x50x29	\$ 3.336.001	\$ -	\$	10.008.003	\$	13.344.004
			Instalar Gabinete de comunicación de 80x120x200	\$ 11.685.816	\$ -	\$	11.685.816	\$	23.371.632
			Instalar Switch 10/100/1000 24 puertos administrable	\$ 16.196.418	\$ -	\$	10.797.612	\$	26.994.030
			Instalar Switch 10/100/1000 48 puertos administrable	\$ 31.989.054	\$ -	\$	21.326.036	\$	53.315.090
			Proporcionar Aires Acondicionad os 2 TON	\$ 39.035.634	\$ -	\$	19.517.817	\$	58.553.451
			Proporcionar Aires Acondicionad os 5 TON	\$ 49.463.978	\$ -	\$	197.855.912	\$	247.319.890
			Suministro e instalación de Puesta a tierra	\$ 51.369.744	\$ -	\$	34.246.496	\$	85.616.240
			Realizar Visitas Técnicas	\$ 37.868.786	\$ -	\$	25.301.073	\$	63.169.859
		_	Sub Total de la actividad	\$ 350.853.359	\$ 172.898.00	\$	330.738.765	\$	854.490.124
		TOTAL		\$ 2.166.604.459	\$ 172.898.000	\$	1.374.676.614	\$	3.714.179.073



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Información histórica

Año	Recursos Asignados	Recursos ejecutados	% de Ejecución
2014	\$2.565.323.214	\$2.300.102.545	89.66%
2015	\$2.796.152.369	\$2.137.968.759	76%
2016	\$2.671.542.287	\$2.668.931590	90%
2017	\$3.000.000.000	\$ 392.617.388	13.78%
2018	\$3.300.000.000	\$ 2.578.359.298	78.17%
2019	\$3.399.000.000	\$3.399.000.000	100%
2020	\$3.118.712.288	\$ 2.617.106.658	83,37%
2021	\$3.215.392.369	\$2.702.460.849	84%
2022	\$3.714.179.073	\$ 2.253.053.459	61%

INFORMACIÓN CONTRATO 017 DE 2021

Objeto del contrato	N.º del	Fecha de inicio	Valor del	Total de pagos	%
	contrato	y finalización	contrato	rotal do pagos	~
Contratar para la Registraduría Nacional del Estado Civil, una solución integral que comprenda la prestación de servicios de los componentes: DATACENTER, las redes WAN y LAN, demás servicios y bienes conexos y complementarios.	17	3/06/2021 al 31/07/2022	\$ 2.166.604.459	\$ 2.166.604.459	96%
ADICIÓN, OTROSÍ No. 02 Y PRÓRROGA No. 01 A LAS CONDICIONES ADICIONALES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 017 DE 2021 Y SU ADICIÓN Y OTROSÍ No. 01 DE 2021	17	31/07/2022 al 12/12/2022	\$ 190.187.792	\$ 86.449.000	90%
Total, Co	ontrato 017		\$ 2.356.792.251	\$ 2.253.053.459	96%
Total Proyecto LAN		\$ 3.714.179.073	\$ 2.253.053.459	61%	



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJECUTADA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACION	% AVANCE FINANCIERO
\$ 3.714.179.073	\$ 2.356.792.251	\$ 2.253.053.459	61%

Indicadores de Gestión

		Unidad		Metas ejecutadas		
Nombre del Indicador	ibre del Descrinción de		Periodic idad	2022 Proyecci ón	2022 ejecución	Observacione s de avance
Puntos lógicos y eléctricos	Cantidad de puntos lógicos y eléctricos instalados a nivel nacional en la vigencia.	Número	Anual	740	474	A 30 de Noviembre se han instalado un total de 474 puntos lógicos y eléctricos.

6. LOGROS Y METAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

A continuación, se relacionan la cantidad de puntos lógicos y eléctricos instalados a la fecha:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTOS
ANTIOQUIA	BARBOSA	4
ANTIOQUIA	CONCEPCION	4
ANTIOQUIA	CAREPA	8
ANTIOQUIA	TURBO	10
ANTIOQUIA	CISNEROS	4
ANTIOQUIA	URAMITA	4
ANTIOQUIA	NARIÑO	4
ARAUCA	SARAVENA	8
ARAUCA	TAME	8
ARAUCA	DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL	2
ATLANTICO	PONEDERA	4
BOLIVAR	NUEVA AUXILIAR 4 CARTAGENA	6



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTOS
BOYACA	CHISCAS	4
BOYACA	DUITAMA	12
BOYACA	DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL	4
BOYACA	SOATA	4
CALDAS	DELEGACION CALDAS	4
CALDAS	REGISTRADURIA ESPECIAL MANIZALES	10
CAN	CAIC	6
CAN	AUDITORIO	4
CAN	OFICINA JURIDICA	3
CAN	ARCHIVOS DE IDENTIFICACIÓN	1
CAQUETA	CARTAGENA CHAIRA	4
CAUCA	INZA	4
CAUCA	TAMBO	4
CAUCA	SUAREZ	4
CAUCA	LOPEZ DE MICAY	4
CAUCA	SILVIA	4
CESAR	EL PASO	4
CESAR	DELEGACION CESAR	3
CESAR	ESPECIAL VALLEDUPAR	5
CESAR	AUXILIAR 1 DE MAYO VALLEDUPAR	4
CESAR	DELEGACION CESAR-ACOPIO	4
CHOCO	SIPI	4
CORDOBA	MONTERIA	50
CORDOBA	PUEBLO NUEVO	4
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIO SECO	4
CUNDINAMARCA	UTICA	4
DISTRITO	AUXILIAR SUBA	4
DISTRITO	CIUDAD BOLIVAR	4
DISTRITO	KENEDDY CENTRAL	4
DISTRITO	MARTIRES	4
MAGDALENA	NUEVA AUXILIAR SANTA MARTA	6



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTOS
MAGDALENA	ARACATACA	8
MAGDALENA	GUAMAL	4
MAGDALENA	REMOLINO	4
MAGDALENA	ZAPAYAN	4
MAGDALENA	ZONA BANANERA CASTILLA	4
MAGDALENA	PIVIJAY	6
NARIÑO	NUEVA AUXILIAR IPIALES	6
NARIÑO	NUEVA AUXILIAR 2 IPIALES	4
NARIÑO	EL ROSARIO	4
NARIÑO	AUX 2 TUMACO	4
NARIÑO	DELEGACION PASTO	1
NARIÑO	REG ESPECIAL PASTO	15
NARIÑO	FUNES	4
NARIÑO	LA UNION	4
NORTE DE SANTANDER	LA LIBERTAD	4
NORTE DE SANTANDER	NUEVA AUXILIAR VILLA DEL ROSARIO	4
PUTUMAYO	DELEGACIÓN DPTAL	9
PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	4
PUTUMAYO	VILLA GARZON	4
RISARALDA	APIA	4
RISARALDA	GUATICA	4
RISARALDA	REG ESPECIAL DE PEREIRA	6
SAN ANDRES	PROVIDENCIA	5
SANTANDER	RIO NEGRO	4
SANTANDER	DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL	4
SANTANDER	VELEZ	4
SANTANDER	CHIMA	4
SANTANDER	CARCASI	4
SANTANDER	BETULIA	4
SANTANDER	SAN JOSE DE MIRANDA	4



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTOS
SANTANDER	CHARALA	4
SANTANDER	MESA DE LOS SANTOS	4
SUCRE	GUARANDA	4
TOLIMA	GUAMO	4
TOLIMA	HONDA	4
TOLIMA	ICONONZO	4
TOLIMA	LERIDA	4
TOLIMA	ORTEGA	4
TOLIMA	VALLE DEL SAN JUAN	4
TOLIMA	CAJAMARCA	4
TOLIMA	LIBANO	8
TOLIMA	IBAGUE-NUEVA AUXILIAR JARDIN	4
TOLIMA	IBAGUE-NUEVA AUXILIAR RICAURTE	4
VALLE	ANSERMA NUEVO	4
VALLE	CALI-CALIMA-LA ESTACION AUXILIAR 3	10
VALLE	CALI AUXILIAR 2 PASO ANCHO	10
TOTAL	PUNTOS	474

Con corte a 30 de Noviembre se han instalado un total de **88** elementos de protección eléctrica como se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ELEMENTOS	CANTIDAD
ANTIOQUIA	ENVIGADO	SW 24 PTOS	1
ANTIOQUIA	MEDELLIN- AUX EL BOSQUE	SW 24 PTOS	1
ATLANTICO	DELEGACION ATLANTICO	SW 48 PTOS	1
ATLANTICO	DELEGACION ATLANTICO	SW 24 PTOS	1
ATLANTICO	AUXILIAR LA PAZ BARRANQUILLA	UPS 6 KVA	1
ATLANTICO	LURUACO	UPS 3 KVA	1
ATLANTICO	BARANOA	UPS 3 KVA	2
ATLANTICO	CAMPO DE LA CRUZ	UPS 3 KVA	1
BOGOTA	DISTRITO	VISITA TECNICA	2
BOLIVAR	ACHI	UPS 3KVA	1
BOLIVAR	SANTA ROSA NORTE	UPS 3 KVA	1



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ELEMENTOS	CANTIDAD
BOLIVAR	MAHATES	UPS 3KVA	1
BOLIVAR	ARJONA	UPS 6 KVA	1
BOLIVAR	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	UPS 3 KVA	1
BOLIVAR	SAN JACINTO	UPS 3 KVA	1
BOLIVAR	MAGANGUE	UPS 6 KVA	1
BOYACA	SOGAMOSO	SW 24 PTOS	1
BOYACA	SAMACA	RACK TIPO 1	1
CALDAS	RISARALDA	UPS 3 KVA	1
CAN	CAIC	VISITA TECNICA	1
CAN	CAN 2 PISO	SW 24 PTOS	1
CAN	GERENCIA INFORMATICA	PATCH CORD 200	1
CAN	GERENCIA INFORMATICA	PACH CORD 90	1
CAN	CAN 2 PISO	SW 48 PTOS	1
CAUCA	TIMBIQUI	UPS 3KVA	1
CAQUETA	MORELIA	UPS 3KVA	1
CESAR	DELEGACION	SW 24 PTOS	1
CESAR	DELEGACION	VISITA TECNICA	1
CESAR	DELEGACION	RACK	1
CESAR	DELEGACION	UPS 6 KVA	2
CESAR	CHIRIGUANA	UPS 3 KVA	1
CESAR	ESPECIAL VALLEDUPAR	SW 24 PTOS	1
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	VISITA TECNICA	1
CUNDINAMARCA	NIMAIMA	UPS 3KVA	1
CUNDINAMARCA	SASAIMA	UPS 3KVA	1
CUNDINAMARCA	SUTATAUSA	UPS 3KVA	1
CUNDINAMARCA	LA VEGA	UPS 3KVA	1
CUNDINAMARCA	DELEGACION	UPS 15 KVA	1
CUNDINAMARCA	BOJACA	VISITA TECNICA	1
CUNDINAMARCA	VENECIA	UPS 3 KVA	1
СНОСО	AÇANDI	UPS 3KVA	1
GUAVIARE	DEEGACIÓN GUAVIARE	VISITA TECNICA	1
GUAVIARE	MIRAFLORES	UPS 3 KVA	1
MAGDALENA	CHIBOLO	UPS 3KVA	1
MAGDALENA	DELEGACION MAGDALENA	SW 24 PTOS	2
META	VISTA HERMOSA	UPS 3KVA	1
META	REG ESPECIAL VILLAVICENCIO	VISITA TECNICA	1



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ELEMENTOS	CANTIDAD
META	MESETAS	VISITA TECNICA	1
NARIÑO	POTOSI	UPS 3KVA	1
NARIÑO	DELEGACION NARIÑO	SW 48 PTOS	1
NARIÑO	DELEGACION NARIÑO	VISITA TECNICA	1
NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	UPS DE 3 KVA	1
NORTE DE SANTANDER	ATALAYA	UPS DE 6 KVA	1
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	UPS 3 KVA	2
PUTUMAYO	MOCOA	RACK	1
QUINDIO	ESPECIAL ARMENIA	SW 48 PTOS	1
RISARALDA	ESPECIAL PEREIRA	UPS 15 KVA	1
RISARALDA	ESPECIAL PEREIRA	POLO TIERRA	2
SANTANDER	CHIMA	UPS DE 3 KVA	1
SANTANDER	JORDAN	UPS DE 3 KVA	1
SANTANDER	SIMACOTA	UPS 3KVA	1
SANTANDER	ESPECIAL BARRANCABERMEJA	VISITA TECNICA	1
SANTANDER	HATO	UPS 3 KVA	1
SANTANDER	PUENTE NACIONAL	UPS 3 KVA	1
TOLIMA	COELLO	VISITA TECNICA	1
TOLIMA	MARIQUITA	UPS DE 3 KVA	1
TOLIMA	CUNDAY	UPS DE 3 KVA	1
VALLE	CALIMA DARIEN	UPS DE 3 KVA	1
VALLE	JAMUNDI	UPS DE 3 KVA	2
VALLE	ANDALUCIA	UPS DE 3 KVA	1
VALLE	OBANDO	UPS DE 3 KVA	1
VALLE	BUGA	UPS DE 3 KVA	1
VALLE	REG ESPECIAL BUENAVENTURA	UPS DE 6 KVA	1
VALLE	ARGELIA	UPS DE 3 KVA	1
VAUPES	DELEGACION VAUPES	VISITA TECNICA	2
VICHADA	DELEGACION VICHADA	UPS 15 KVA	4
VICHADA	DELEGACION VICHADA	1	
T	OTAL ELEMENTOS DE BOLS	SA .	88



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Indicadores de Producto

Nombre del		Unidad de	Periodi	Metas ejecutadas					
Indicador	Descripción	Medida de	cidad	2022 Proyección	2022 ejecución	Observaciones de avance			
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Corresponde al proceso que asegura la disponibilidad del servicio a través de la infraestructura informática tanto de software como de hardware, lo relacionado con seguridad informática; así como la instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN)	Porcentaje.	Anual	100%.	100%.	A 30 de Noviembre se mantuvo la prestación de servicios en las sedes intervenidas.			

Avance de Actividades del proyecto 2022

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD				
Preservar la infraestructura	Servicios	Implementar infraestructuras lógicas y eléctricas seguras en las sedes de la Registraduría.					
tecnológica de las sedes.	tecnológicos.	Efectuar instalaciones de elementos de protección tecnológica complementarios en la red	A 30 de Noviembre se han instalado un total de 86 elementos de protección tecnológica complementarios en la red.				

7. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES.

Una vez efectuado el análisis respectivo dada la naturaleza del presente proyecto, se identificaron los siguientes riesgos asociados:

		l l					96		필	≤	SE LE	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	TRATAMIENTO			L	¥ 19 02 13 02	MONITOREO	MONITOREO Y REVISIÓN	
*	CLASE	FUBNTE	٣	립	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	OLDWACTO	VALORACIÓN	YBDDEYO	ANDISA A QUIBU SE		PROBABILID	INPACTO	NALORACIÓ N DEL RIESGO	CAEGORIA	AEGTA LA ELECUCIÓN DEL CONTRIATO	CÓNO SE RISALUZA EL NONITOREO	PERIODICID	
1	General	Externa	Ejezución	Se l	Efectos de desastres naturales, terremotos, inundaciones, incendios y sequias, entre otros que normalmente son asegurables		1	4	5	OLICEN	Contraísta	Implementación de correctivos ante un evento natural no imputable a las partes. Ajuste de cronograma	1	3	4	BAJ0	S	Verificación de la ejecución de los correctivos implementados	En la ocurrencia del evento	
2	General	Externa	Ejeoución	8	Daño emergente derivado de actos de terrorismo, guerras, eventos que alteren el orden.	Afectación del cronograma de actividades establecido y sobrecosios en la ejecución	1	4	5	0/EDIO	%05 peptug & %,169 esterurc)	Formulación de un plan de contingencia que garantice la operación. Implementación de comectivos arte un evento social no imputable a las partes	1	3	4	940	ळ	Verificación de la ejecución de los correctivos implementados	En la ocurrencia del evento	
3	Especifico	Interna	Ejezuckin	Tecnológi	El servicio prestado y/o elementos suministrados y/o elementos adquirdos, sea modificados por el contracto desmejorando las condiciones tácnicas y en contra de los nuevos avances secondógicos.	Baja calidad de la prestación del servicio y/o suministro y/o adquisición, desempiornado las condiciones requeridas por la Enfedad alteriando el uso / desempeño de la plataforma tecnológica	2	5	7	ALTO	Contral Set	Verificación de las condiciones establicidas en la oferta versus lo suministrado y/o entregado a la Entidad	1	3	4	BAJO	Ø	Realización de listas de chequeo de verificación	En la ejecución del contrato	



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

		l					JAD		196	ď	==		IMP		DESPUÉS D	EL	4.05	MONITOREO	MONITOREO Y REVISIÓN	
×	CLASE	FUBNTE	ETAPA	МП	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CAEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABIL ID AD	IMPACTO	VALORACIÓ N DEL RIESGO	CAEGORIA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRTATO	CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICI D AD	
4	Especifico	Interna	Ejecución	Tecnológico	El Contratista para llevar a cabo la prestación del servicio còjeto del contrato, realiza de manera interna tercerización u Outsourcing no idónes para el proyecto.	Deficiencias técnicas y procedimentales en la ejecución de las actividades	2	5	7	ALT0	Contraista	Se incluye el detalle de las acciones para tercerización u Outsourcing en Nota 2	1	3	4	BAJO	∞	Verificación de las actividades establecidas para terceros	En la ejecución del contrato	
5	Especifico	Interna	Ejeoución	ē	Retrasos en la ejecución de las actividades correspondientes a la elspa de transición por razón de cambio del contratista		4	4	8	EXTREMO	Ontralista	Presentación detallada con la oferta, ejecución, seguimiento y control del plan de transición de los servicios, con verificación y seguimiento de la supervisión del contrato.	3	4	7	ALTO	σ.	Valoración inicial y seguimiento permanente por parte de la supervisión al cumplimiento de las obligaciones	Diario	
6	Especifico	Interna	Ejecución	gos Operado	Retrasce en la ejecución de las actividades correspondentes a la elega de transición por casa de los provedores de servicios de concerbidad y certo de datos, o de las jastetirmas tecnológicas.	Irregularidad, degradación o fallos en la prestación de los	3	4	7	ALTO	Ontelsia	Verificar la coordinación por parte del contratata de las actividades pertinentes y el caraca con el proximiento y contracto de servicios de conectividad y certro de altos y la disponibilidad de estos servicios Entregair reportes a la entidad sobre el estado de las mismas	2	3	5	MEDIO	ö5	Seguimiento por parte de la supervisión al cumplimiento de las obligaciones	Diario durante la transición y quincenal posteriormente.	
7	General	Externo	Ejecudón	s Operacion:	Demoras en la entrega de Equipos, Componentes, Bienes, Elementos, provisión o puesta a disposición de los mismos, derivados de confingencias propias de los tramites de importación o nacionalización.	tiempos y recursos del contrato	2	3	5	WEDIO	Contratista	Realizar una adecuada planeación por parte del contratista que le permita oportunamente desplegar sus órdenes de compra, importación y nacionalización.	3	1	4	BAJO	20	Seguimiento por parte de la supervisión al cumplimiento de las obligaciones	Mensual y cuando sea requerido	

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2022, no se presentó ninguna restricción o limitación que impidiera la ejecución normal del proyecto.

8. CONTACTOS DEL PROYECTO

La dependencia responsable de la ejecución del proyecto es la Gerencia de Informática – Soporte Técnico y de Telecomunicaciones

Teléfono: 2202880 ext. 1739

Dirección: Av. Calle 26 No. 51-50 piso 5

Correo electrónico: emrosado@registraduria.gov.co

9. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DEL PROYECTO

La información se toma con base a lo que reposa en la Gerencia de Informática.

FK	K
Fondo Rot	
Registraduría l del Estado	

PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Funcionario Responsable del Seguimiento,

ERICK MANUEL ROSADO BARLIZA

emrosado@registraduria.gov.co

Funcionario responsable del seguimiento del proyecto en el SPI Grupo Integración y Gestión - Gerencia de Informática

Vo. Bo

BETSY MARIA OSPINO PLATA

Coordinadora Soporte Técnico y Telecomunicaciones Gerencia de Informática.

Vo. Bo

ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO

Gerente de Informática.